



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito y agradecimiento al Gobierno Federal del Brasil, por la negativa del permiso a la nave de guerra de la marina británica HMS CLYDE para amarrar en el puerto de Río de Janeiro, ocurrido en la primera semana de enero del año 2011, en una clara muestra de acciones concretas de solidaridad al reclamo nacional sobre la soberanía de las Islas Malvinas, haciendo llegar este reconocimiento a la recién asumida Presidenta del país hermano Licenciada Dilma Rousef.



JORGE OMAR MANCINI
Diputado Provincial
Bloque FPV-P.U.
U. C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

A través del decreto nacional 256 del año 2010 el Gobierno Nacional ha reforzado las medidas de ejercicio de soberanía relativa a las Islas Malvinas, así como ha solicitado y obtenido el respaldo regional en apoyo a nuestro reclamo histórico de recuperación de esa parte de nuestro territorio.

Son varios los gestos que el gobierno uruguayo ha realizado recientemente, ya que en dos oportunidades impidió que naves de guerra británicas atracaran en el puerto de Montevideo, y en una manifestó igual negativo respecto de buques pesqueros gallegos que operaron comercialmente en la zona de las islas sin la correspondiente autorización de nuestro país.

En consonancia con ello, se presentó en esta Honorable Cámara el proyecto de ley /10-11 que pretende aplicar los principios de protección de nuestra soberanía en el ámbito de la provincia de Buenos Aires.

Recientemente, el gobierno federal del Brasil encabezado por la Presidenta Dilma Rouseff le negó a una nave militar inglesa ingresar en el puerto de Río de Janeiro, en solidaridad con el reclamo argentino y como muestra concreta del apoyo regional.

Esta política, pacífica pero firme, ha logrado, por caso, que empresas como AMERICAN ATLANTIC SERVICES LTD que realizaba un servicio de containeres derivados de la actividad pesquera entre las islas y Río Grande (Brasil) haya resuelto discontinuar la ruta. Corresponde, entendemos, hacer pública la satisfacción que a los bonaerenses no produce esta nueva muestra de solidaridad latinoamericana, prueba concreta de la maduración de naciones, pueblos y dirigencias.

Queremos, por ello, agradecer a las autoridades brasileñas la valiente decisión tomada, y hacer llegar nuestro compromiso al crecimiento de las acciones conjuntas.

Por lo expuesto y teniendo en cuenta, la situación descripta y conocida por todos, es que solicito a este Honorable Cuerpo, la aprobación del presente Proyecto de Declaración.

JORGE OMAR MANCINI
Diputado Provincial
Bloque FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.